

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODOS POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

En Santander... 2.50 ptas. trin ests... Fuera de la capital... 3... Ultramar y Extranjero... 25... al.o.

PAGO ADELANTADO.

Teléfono núm. 239.

Año XII.

Santander 11 de Diciembre de 1893.

Num. 149.

Ta'onarios y Recibos PARA LA LOTERIA DE NAVIDAD.

Se venden en esta imprenta.

VILLA DE SUANCES. RESTAURANT DE Pedro Gomez Fernandez y Compañia CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS) TELEFONO NUM. 100. Platos del dia

Sopa de arroz, lengua oxedea, filetes con se perdiz estofada, frito variado, chuleta milanesa. Pescados varios. Angulas, pollo madeira, civet de liebre, ternera con alcachofas, sorbita al costron: una, tres pesetas.

Especialidad en vino de Llerana.

BUENA INTERINIDAD.

Como tal y muy justamente hemos reconocido la del señor Sainz Trápaga en el Gobierno civil de la provincia, todos los periódicos de la localidad.

En los momentos de extracción de carga del vapor Cabo Machichaco, cuya operación tenía en constante zozobra al vecindario supo, con frios y oportunos consejos, hacer ver la verdad clara de cuanto se trabajaba, contribuyendo de esta manera en gran parte a que la calma tomara posesión en los ánimos de los habitantes de esta localidad que tanto lo necesitaban para ir saliendo de la situación apurata que hemos atravesado una veintela de días.

Llegó el vapor correo Reina Maria Cristina, de la Habana, y el señor Sainz Trápaga estableció un servicio de vigilancia, constante, a fin de evitar que los licenciados de Cuba fueran víctimas de los abusos de esas aves de rapina que desplegan sus alas al detonar el canon con que los trasatlánticos españoles anuncian su entrada en el puerto y lo consignó.

Este servicio fué realizado con tal rigor, que algunos industriales que hacen esos chanchullos de acuerdo con los ganchos, se vieron privados del fruto que pudiera haberles ofrecido la falta de vigilancia en aquellos momentos.

Otra de las cosas buenas que ha hecho el Gobernador interino, con general aplauso, es sin duda la investigacion de si en establecimientos de la localidad y de fuera de ella existian materias explosivas, dándose el caso de encontrar cajas de dinamita en el pueblo de Maliaño, obligando al dueño, contratista de minas, a trasladar a sitio aislado y conveniente aquella peligrosa mercancía.

Estas y otras excelentes campañas tiene realizadas el señor Sainz Trápaga; y al ver en el desarrollarse tan plausibles actividades, vamos a insistir por nuestra parte en suplicarle que el bien de la salud pública tome parte pronta y activa en la cuestion de desescombro de algunos almacenes de Maliaño que fueron pasto de las llamas el desastroso día 3 de Noviembre último.

Los vecinos de aquellas inmediaciones se quejan de malos olores que suponen procedan del bacalao sepultado y en estado de putrefaccion.

Como el asunto es delicadísimo, suponemos que las autoridades, en vez de darle al olvido, estarán estudiando el medio de conseguir que desaparezca todo motivo de peligro; no obstante, creemos muy en su lugar cuantas indicaciones se hagan en tal sentido, porque considerando que el pueblo no sabe si tiene ó no tiene Ayuntamiento, a consecuencia de la admision de renuncias a los 27 concejales, sería una triste gracia que en tan criticos momentos, se hallaran abandonados los asuntos referentes a la higiene, pues aunque el Alcalde lleno de buen deseo quiera atender a los múltiples servicios municipales, es de todo punto

imposible lo consiga, dada la escepcionalísima situacion en que se encuentra.

Vengan en buen hora medidas preventoras que hagan desaparecer toda idea de temor a la pérdida de la salud pública; mirese con preferencia el saneamiento de la zona de Maliaño, cuyas actuales condiciones deben dejar mucho que desear y tendremos que añadir otra loab e campaña a las que, como dejamos expuesto, va realizando con acierto y energia el señor Sainz Trápaga, Gobernador civil interino de la provincia.

¿A QUIÉN?

Nos hacemos tal pregunta al comenzar este articulo, porque ciertamente ha llegado a tal extremo de duda la existencia de municipio, que queriendo dirigirnos a la Comision de obras no lo hacemos suponiendo que no funciona.

Ante esa idea y en la imprescindible necesidad de quejarnos de algunas deficiencias que se observan públicamente en el ramo de obras municipales, aunque al principio preguntáramos ¿a quién? conste que nos dirigimos a quien correspondía, que es lo más acertado.

Hace unos veinte días llamábamos la atención del municipio hacia el mal estado en que se hallan desde el día de la catástrofe las plazas cerradas de la calle de Atarazanas.

Aquellas techumbres de zinc están plagadas de agujeros producidos por los proyectiles lanzados en los momentos de la explosión.

Las personas que han acudido a la compra en estos días de fuertes lluvias se quejaban amargamente de que aún no se hubieran practicado las reparaciones necesarias, pues permanecer en aquellas galerías es lo mismo que encontrarse en mitad del barranco.

Las personas que allí pretendían guarecerse en los momentos de grandes chubascos, ignorando la deplorable situacion de aquellos tejados, salían huyendo, convencidas de que habían ido de Herodes a Pilatos y de que únicamente con paraguas abierto se puede permanecer en aquellas galerías.

Esto en cuanto afecta a edificios públicos.

Muchos de los particulares de la población adolecen de los mismos defectos en los canalones.

Hay calles, muchísimas, por donde se hace penosísimo el tránsito por las aceras; de algunas mangas de bajada de aguas pluviales, salen estas a borbotones.

A pesar de todo hemos observado falta de denuncias; y si hay propietarios de casas que miran con indiferencia la reparación de deterioros, no deben faltar autoridades ó agentes suyos que subsanen esa morosidad denunciando activamente cuantos desperfectos existan con perjuicio público y en contravencion a lo dispuesto en las Ordenanzas municipales, cuya letra muerta hace algunos años es preciso resucitar, para que las prescripciones de policía, higiene y seguridad sean puestas en riguroso vigor.

Pero ya que en lo que afecta a las obras particulares haya sido preciso tener en consideracion las circunstancias escepcionales porque hemos atravesado, creemos que el Ayuntamiento, bien por contrata, bien por administracion, podía a estas horas tener reparados todos los desperfectos que la explosion ocasionara en los edificios públicos municipales.

FIEL REFLEJO.

A pesar de lo avanzada que va la época de venta de billetes para la lotería de Navidad, parece que este año se notan las consecuencias de la catástrofe reflejándose en la no venta de décimos tan abundante en otros años.

A estas fechas ya se notaba escasez de aquel papel; y no solo no le ofrecian con insistencia los expendedores ambulantes, sino que se había agotado en las admi-

nistraciones, que se apresuraban a solicitar nuevas remesas.

En estos últimos días lo que ha sucedido es que billetes enteros han salido de aqui para Bilbao.

Este desaliento tiene su lógica esplicacion.

Aparte de los terribles dolores que sufren centenares de familias que como es natural para nada se ocupan de semejantes asuntos, hay muchas sumidas en la miseria, no pocas careciendo de recursos para la subsistencia por falta de trabajo y los comerciantes é industriales sufriendo una prolongada y completa paralización en los negocios.

Allí se reflejan todos esos retraimientos de las gentes a tomar con los entusiasmos de antaño participacion en la gran lotería de Navidad.

La mayor parte de la venta se está haciendo para personas que los encargan de otras capitales y muy principalmente de América.

Al fijarnos en tan tristes elocuentes datos de lo que en Santander acontece excepcionalmente este año en materia de la gran jugada, encontramos que puede servir el antecedente de gran fundamento para que el Gobierno vea algo que tiende a justificar la solicitud de la Liga de Contribuyentes pidiendo que se exima a Santander del pago de un trimestre de contribucion por los grandísimos perjuicios que sufrió el día 3 de Noviembre último.

A propósito de esto, para terminar por hoy, hemos de decir que la instancia dirigida por dicha Corporacion ha sido perfectamente acogida por el público y que si las demás prestasen su cooperacion alegando razonamientos en pro de tan justa demanda de recompensa, en parte, a la paralización de negocios consiguiente a la catástrofe, sería muy fácil que los agobiados elementos trabajadores de la población consiguieran el alivio lógicamente solicitado por la Liga de Contribuyentes.

USO DE ARMAS.

Vamos a llamar la atención de las patijas de la guardia civil que vigilan las inmediaciones de la población, con el exclusivo propósito de evitar que pueda ocurrir algun desgraciado accidente en vista de algunos hechos que se nos denuncian.

Es sensible en sumo grado el desarrollo que va tomando el uso de armas y las pocas precauciones que toman algunas personas que imprudentemente se entretienen con las de fuego dentro de fincas, sin calcular la distancia a las carreteras, pues nos aseguramos que de una finca extramuros de la ciudad salió el viernes último una perdigonada que puso en espectáculo a gentes que por allí transitaban al oír el ruido que los proyectiles producian al chocar contra las quimas de los árboles.

En primer término, esperamos que los dueños de las posesiones donde se acostumbre a cazar ó distraerse disparando armas de fuego, recomienden se haga con las precauciones debidas a fin de que los tiros no salgan a las carreteras.

Y en segundo lugar esperamos que la guardia civil denunciara cuantas imprudencias se comen tan, pues sería muy triste que algun niño subido a un árbol de vía pública no fuera visto por los cazadores de dentro de tapias, y resultara víctima de una perdigonada como en algunas desgraciadas ocasiones ha sucedido.

Y sobre todo, persigase por cuantos medios legales haya, el uso de toda clase de armas.

SECCION DE NOTICIAS.

En la brillante apertura de la Sociedad de Higiene verificada en Madrid, el presidente de la Sociedad nuestro insigne paisano Excmo. señor don Modesto Martínez Pacheco dedicó en algunos párrafos de su elocuente discurso un re-

cuerdo a las víctimas de la catástrofe de Santander y grandes elogios a los médicos montañeses que se distinguieron en los momentos de peligro prestando auxilios de importancia.

Por decreto del 11 de Noviembre último del Gobierno mexicano, se modifica la fraccion III del artículo 78 de la ordenanza de Aduanas, que se refiere a los derechos que cobran los consulados por derecho de factura, que empezará a regir en 1.º de Enero próximo.

Los derechos que se cobrarán por valores declarados en la factura, son los siguientes:

Total del valor de la factura hasta pesos 100, pagará pesos 1 (pesetas 5).

Idem id., de peso 100 a 1.000, pagará pesos 4 (pesetas 20).

Por cada fraccion de pesos 500, que exceda de pesos 1.000, pagará pesos 1 (pesetas 5).

Impone la obligacion al remitente, de presentar con la factura consular, una copia de la factura de venta, declarando bajo juramento, que los valores dados a la mercancía son exactos.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos el magnifico vapor Serra.

Para tratar de carga y pasaje, en la correderia de don Francisco Salazar.

En el taller del pintor español Casanova y Esterach, situado en la calle de Vaugirad, de Paris, se cometió el día 6 un robo de 196.000 francos, casi todo en billetes de Banco, que el pintor había dejado en una maleta en su estudio. Entre lo robado estaban 2.000 pesetas en monedas de oro españolas. Se sospecha que el robo fué cometido por alguna modelo.

Habiendo suprimido la escala de Puerto Rico para los vapores que salen de Santander, y de la Coruña el 21 de cada mes para la Habana, los paquetes postales con destino a aquella isla deberán ser dirigidos a Cádiz para aprovechar las salidas de los días 10 y 30.

Ha sido multada una mujer por abrir un pozo de agua que había sido cerrado por disposicion de las autoridades.

El ministerio de Fomento ha concedido a la Cámara de Comercio de Zaragoza, una colección escogida de obras y una Biblioteca popular, en la que figura la colección de la Calcografía nacional.

Ha sido nombrado auxiliar de la Tesorería de Hacienda don José Segura Hoyos.

Por el Departamento marítimo de Ferrol se ha telegrafiado a esta Comandancia ordenándola que las nóminas formadas para acreditar los haberes del personal afecto a ella, sean remitidas a la intendencia del Departamento a fin de que por esta oficina se ordene su comprobacion a la comisaria de revistas.

Todos estos trámites obedecen a la supresion de los destinos de comisario y habilitado de esta provincia.

Don Elias Roura, jefe del cuerpo de seguridad de la provincia, que resultó gravemente herido el día de la explosion, ha solicitado licencia para atender al completo restablecimiento de su salud.

Se ha acordado que en las poblaciones que han dejado de ser cabezas de partido judicial tienen derecho sus Ayuntamientos a elegir alcaldes cuando el vecindario no pase de seis mil almas.

Ayer estrenaron capotes los individuos de la guardia municipal diurna.

Falta les hacia. Algunos le tenían ya poco menos que como la capa del estudiante.



Se ha facilitado a la prensa en el principal la siguiente nota oficial:

«Con objeto de evitar el mal olor y los muchos inconvenientes que producen los escombros que se arrojan en la antigua Dársena, la Alcaldía ha prohibido que se depositen allí, ordenando que desde hoy en adelante vayan a arrojarse los escombros al final del barrio de Maliaño, en los terrenos que no están desecados todavía, y que señalará el guardia municipal allí de punto.»

El Circulo de Artesanos de la Coruña ha enviado a la Alcaldía el importante donativo de 4.000 pesetas para socorro de las victimas del 3 de Noviembre.

Una comision compuesta de un general de cada arma ha visitado al general Lopez Dominguez para que pase al Estado Mayor del ejército un general de marina.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 3.518 sacos harina para la Peninsula y 2.000 cajas petróleo para Coruña.

En la misma semana se importaron 694 sacos garbanzos, 224 de azúcar, 150 de glucosa, 135 café, 33 de arroz, 41 bocoyes aceite, 163 cajas jaban, 640 tabales sardina prensada y 206 fardos bacalao.

Han llegado a Melilla 66 moros del Rey, acompañados de algunos acemileros, que han venido del interior.

Al pasar por delante del fuerte de Sidi Aguariach, terciaron las armas y tocaron el tambor y dos trompetas.

El sorteo de los mozos comprendidos en la zona de Santander, se verificó ayer en esta capital en medio del mayor orden.

En Consejo de ministros se leyó una carta de Martinez Campos, exponiendo su plan para la pacificación de Melilla con de linde de la zona neutral y completa sumision de las kabilas. Para ello se propone proceder de acuerdo con Araaf, cuando este tenga facultades para tratar, procediendo tambien de comun acuerdo para castigar a las kabilas si estas no se someten.

Segun la combinacion de alcaldes que estudia el señor Puigcerver solo serán nombrados de real orden los de la capital de provincia.

Nuestra Diputación provincial, la Sección de Fomento y la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio deben fijar su atencion en la siguiente nota:

«La Diputación de Navarra ha dirigido a los pueblos una circular dictando reglas para la conservacion del arbolado.

Cada pueblo por donde pasare una carretera tendrá que plantar anualmente dos arboles, o mas, segun la posibilidad, por cada vecino que contenga su poblacion.

A continuacion se indican como, cuando y por quien podrán ser aprovechados los arboles.»

La llegada a Madrid de un representante del Banco de Paris obedece a las gestiones que practica el señor Moret sobre la situacion economica de las empresas de ferro-carriles.

Para salvarla, mejorando los cambios, propone el señor Gamazo que las Compañias, que tienen poderosos medios, tomen la iniciativa para constituir en Paris un Sindicato que haga al Tesoro un empréstito de 500 millones para llevar a cabo una conversion de la Deuda exterior.

La Compañia Transatlántica acaba de adquirir los grandiosos vapores ingleses de la British Associated Steamers «Tara» y «Taroba», para destinarlos a la linea de Filipinas. El «Tara» que fué construido en 1890, tiene 4.718 toneladas, y sus dimensiones, asi como las del «Taroba», que fué lanzado al agua en 1880, son 125 metros de eslora, 15,6 de manga y 8,98 de puntal. Por su plantar y tonelaje son muy parecidos los dos buques al «Montevideo», y no podrán prestar servicio hasta mayo próximo, porque en virtud de la contrata que tiene hecha el gobierno con la Compañia Transatlántica, los nuevos buques han de tener doble fondo, que ahora se les construirá en Inglaterra.

Empiezan nuestros labradores a sentir

la escasez de hierba para alimentar sus ganados a causa de la pérdida de la cosecha de la primavera y verano anteriores por la pertinaz sequia que reinó en aquellas estaciones.

De muchos pueblos cercanos quejase de la depreciacion que sufre el ganado, con especialidad el vacuno, presu niendo que de seguir algun tiempo más los temporales de agua y nieves que reinan, se verán obligados a dejar morir de hambre el ganado o abandonar en los puertos. La situacion de nuestros infelices labradores es cada dia más insostenible.

El ministro de Fomento prepara una disposicion de carácter general, reglamentando la concesion de marcas extranjeras a fin de garantizar la legitimidad de las que circulan en el comercio.

Anteayer desembarcó en Maliaño el vapor Carranza procedente de Bristol un cargamento de materiales para el ferrocarril Cantábrico.

Viene gran parte del material fijo y de estacion, magnificos coches para viajeros y wagones para carga.

La Compañia del Norte ha dictado una circular previniendo que las remesas de armas y municiones de guerra, procedentes de fabricas o depositos de nueva construccion o reformados, o bien de las adquiridas en los parques como material de deshecho, que se destinen a puntos del territorio español, tendrán que ser autorizadas por los gobernadores de las provincias respectivas y, por lo tanto, acompañadas de la «guia» correspondiente.

Para las remesas de armas y municiones de guerra que se dirijan al extranjero, será indispensable el permiso del ministro de la Gobernacion, que deba acompañarse con la expedicion.

Respecto a las armas y municiones no compradas bajo la denominacion de guerra, su expedicion, transporte y circulacion se regirán por las disposiciones del R. D. de 23 de Junio de 1876.

Telegramas recibidos dicen que los amigos del señor Moret han hecho circular un rumor que es muy comentado. Se dice que todas las naciones que tienen concertados tratados de comercio con España se hallan dispuestas, a partir del 1.º de Enero, a exijir la tarifa maxima arancelaria a los productos españoles, si nuestro gobierno tarifica antes de esa fecha los mencionados convenios comerciales.

Mañana se celebrará feria de ganado vacuno en el lugar de Saguales, ayuntamiento de Penagos.

La Compañia de los caminos de hierro del Norte, inspirándose en el unánime sentimiento nacional que se ha despertado en todas las clases sociales a consecuencia de los sucesos de Melilla, ha promovido una suscripcion voluntaria entre todo el personal que presta servicio en la misma, con el objeto de allargar recursos a los bravos soldados que están defendiendo el honor de la Patria.

Como tan poderosa compañía tiene a sus órdenes cerca de 20.000 empleados de todas clases, no cabe duda de que la suscripcion ha de ser de alhagüenos resultados.

Ya ostentan los escaparates de las confiterias de esta ciudad los ricos mazapanes que todos los años despiertan la gula de los golosos.

Los que hemos visto en la confiteria de la señora Vinda de Alvarez, calle de la Compañia número 6, además de la dulce y bonita confeccion que tienen, son sabrosísimos y dignos de competir con los más afamados de Toledo.

Se han suspendido los festejos que los soldados del regimiento de Gasallano preparaban en Bilbao para solemnizar la festividad de la patrona del arma de Infanteria Nuestra Señora de la Concepcion, porque, segun la orden que se recibió en el cuartel, no está bien que, mientras los soldados de la misma arma se encuentran en Melilla pasando fatigas, los demás se diviertan.

Desde antes de ayer ha vuelto a seguir su rumbo el reloj del Consistorio. Modificado nuevamente el horario, ha quedado lo menos mal posible aunque

con toda su innovacion parece rejoy de pueblo.

Sin embargo, lo conveniente sería que la esfera no pasase de «provisional» a «perpétua» y que se coloque pronto otra del sistema mismo de la que se rompió el 3 de Noviembre.

Nuestro querido amigo D. Santiago Cutaño, conocido consignatario de buques de esta plaza, ha tenido la desgracia de perder a su idolatrada hija Paquita, a los 23 meses de edad.

Enviamos nuestro sentido pésame a los amantísimos padres de aquel angel del hogar.

Por disposicion del Sr. Gobernador interino la carga y descarga de materias explosivas se hará en lo sucesivo en el sitio denominado «La Magdalena».

Por real orden circular del ministerio de la Guerra, fecha de 5 del mes actual, se ha dispuesto lo siguiente:

1.º Con arreglo a lo prescrito en el art. 37 y caso 1.º del 124, ambos del Código de Justicia militar, los regimientos de reserva en que debieron presentarse los reservistas llamados a filas prevendrán desde luego la instruccion del expediente a que haya dado lugar la falta de presentacion.

2.º Si en el transcurso de la sustanciacion de los expedientes se presentasen o fuesen aprehendidos en distinta region los no incorporados, la autoridad judicial de esta reclamara las diligencias instruidas y ordenará su continuacion en la de su mando, de conformidad con lo dispuesto en el art. 128 del mencionado Código, siempre que en el hecho de autos no concurren circunstancias agravantes.

3.º Cuando en algun regimiento de reserva el número de estos expedientes con relacion al personal de que disponga y a los trabajos que en la actualidad le están encomendados de lugar a suponer habrá de retrasarse el despacho o ejecucion de unos y otros, la autoridad judicial respectiva dispondrá de sustanciacion total o parcialmente dichas actuaciones por jueces y secretarios permanentes o eventuales, procurando recaigan los últimos cargos en jefes y oficiales que perciban sus sueldos por entero.

Los dias 12, 13 y 14 del actual de nuestro a doce de la mañana estará abierto en el Deposito de Ultramar el pago de asignaciones correspondientes al mes anterior.

Apoche se incendió el monte del inmediato pueblo de Galizano.

La fuerza del resplandor llegó a alarmar en esta ciudad en los primeros momentos por creerse que ardian los depositos de carbon establecidos en la Magdalena.

En el Boletín del dia 8 del corriente se publicó el anuncio de la subasta para la construccion de la carretera de Meruelo a la playa de Noja, por Castillo, cuyo presupuesto de centinata asciende a ciento treinta y siete mil ochocientos ochenta y dos pesetas con 87 centimos.

El acto tendrá lugar el 20 de Enero próximo, a la una de la tarde, ante la direccion de Obras publicas, admitiéndose proposiciones hasta el 15 de dicho mes en las secciones de Fomento de los gobiernos civiles de todas las provincias.

La fianza previa para tomar parte en el remate es de 6.000 pesetas.

En Oviedo se halla vacante la plaza de arquitecto de la provincia, por renuncia del que la desempeñaba, dotada con 3.750 pesetas anuales y las dietas de 10 pesetas diarias en las salidas que haga de la capital para asuntos del servicio.

Se concede un mes de plazo para presentar solicitudes.

Han marchado para Melilla dos seccion de ingenieros telegrafistas, los cuales van a hacer los trabajos necesarios para la reconposicion de los aparatos porque se comunican los fuertes y la plaza.

Continúa la descarga del «Cabo Machichaco», extrayendo los buzos lingotes, barras y cajas de hejadelata.

Todas estas operaciones se van verificando sin novedad alguna.

En la administracion de Hacienda se ha expuesto al público por término de quince dias, el padron de cédulas personales correspondiente a esta capital y firmado en sustitucion del que se quemó el dia 8 de Septiembre.

Los agentes de Aduanas de Bilbao hacen presente al comercio que, en vista de las trabas y dificultades con que tropiezan en la Aduana para el despacho de las mercancías, que hoy se verifica con una lentitud desconocida é injustificada, no pueden hacerse responsables de las demoras, interin continúe este estado normal o se tomen por la Administracion energicas medidas que vuelvan a normalizar este servicio.

Al mismo tiempo llaman la atencion de la Junta de Obras del Puerto acerca de la forma en que hoy se hacen las descargas en Ripa, a la intemperie por falta de tinajeros, dando con esto lugar a que las mercancías se espongan a sufrir averias de consideracion.

La que fué magnífica fragata don Juan de los señores Pombo, último buque de vela que cruzó los mares con la matrícula de Santander desde su construccion en el Astillero de Guarnizo hasta hace breves años que se puso en venta, adquiriéndola una casa catalana, ha naufragado embarrancando cerca de Lenwig, en viaje de Nueva York a Gothemburgo. Solo se salvaron tres tripulantes.

Desde el dia 15 del corriente hasta fin de febrero se recibirán en la Intervencion de Hacienda de esta provincia, los intereses de deuda perpetua, al 4 por 100 interior y exterior correspondientes al vencimiento de 1.º de enero; y sin limitacion de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia, Cabildo, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallan domiciliadas en esta provincia.

El señor Gobernador civil interino ha nombrado veinticinco concejales para cubrir las vacantes existentes en nuestro municipio.

Asi ha zanjado el conflicto el Sr. Sainz Trapaga firmando los nombramientos a favor de los señores siguientes:

Don Modesto Pideiro, don Antonio Gamba, don Eustasio Sierra, don Eugenio Marañón, don Juan Trueba, don Ignacio Soriano, don Antonio Cabrero, don Antonio Fernandez Baladron, don Benigno San Juan, don Pedro Cagigas Moró, don Jose Horga, don Marcelino Mendéuza don Pedro de la Portilla, don Fernando Bolívar, don Daniel Fernandez Vega, don Bartolomé Maza, don Beandré Herinosa, don Manuel Cacho, don Benifacio Saro, don Manuel Velarde, don Antonio Vazquez, don Domingo Garcia Gómez, don Eulalio Ardanaz, don Manuel Gonzalez Cotral y don Hermenegildo Garcia.

Para esta mañana a las once estaban citados a sesion extraordinaria que se celebró bajo la presidencia del señor Gobernador quedando constituido el Ayuntamiento con treinta concejales, por no haber aceptado los señores Sierra, Pideiro y San Juan.

Esta semana estarán terminadas las medallas que el Ayuntamiento dará como recuerdo del 3 de Noviembre a los bomberos de San Sebastian y Bilbao y a los Ayuntamientos de las provincias que acudieron en nuestro auxilio en aquellos momentos de angustia.

Dichas medallas son de cobre é irán provistas de pasador con cinta de los colores de la matrícula de Santander.

Se halla vacante, por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de Médico titular de Comillas, dotada con 998 pesetas al año.

Hay ocho dias de término para presentar solicitudes.

Desde anoche reina en esta costa un durísimo temporal de agua y viento del Noroeste.

En una tienda del Astillero fué anoche sorprendida una partida de juegos prohibidos.

Don Manuel Castillo, juez municipal



que prestó este servicio, mandó detener a uno de los «puntos» que le faltó al respeto.

Ha sido detenido el vecino de Valdeprado Emilio Seco por suponerse es quien a las ocho de la noche del día 3 del actual arrojó en la casa de don Manuel Aguayo, vecino de San Andrés de los Carabeos un cartucho de dinamita que produjo el hundimiento de parte del tejado.

LA «EMULSION DE SCOTT» HA PRODUCIDO LOS MEJORES RESULTADOS. (Desconfiar de las imitaciones)

San Sebastian 28 de Julio de 1885. El infrascrito Medico titular de esta ciudad, certifico: Que he observado los mejores resultados en personas que han hecho uso del Aceite de Hígado de Bacalao Emulsionado de Scott. Y para que conste donde convenga, firmo la presente.

Dr. JOSÉ MANUEL OA.

Las personas de edad avanzada, las mujeres delicadas y los niños no deben tomar nunca por ser peligrosos, purgantes salinos. El agua purgante natural Rubinat (del Dr. Liorach) es la que deben usar, porque es suave, eficaz, no produce irritaciones ni violentos cólicos.

Se evita la molestia y peligro de la operacion para extraer los callos usando el callicida Escrivá. Su autor el farmacéutico Don J. Escriva de Barcelona (Fernando VII, 7) recibe diariamente cartas y visitas de agradecimiento.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 10.

En la altura de Guariach, limites del campo, se ha colocado hoy un altar frente a la Mezquita, celebrándose solemne misa.

Asistió todo el ejército con sus correspondientes elementos de combate.

Los riffeños han comenzado a reconstruir la mezquita destruida por nuestros cañones.

Ha sido aprobada una real orden autorizando a Martínez Campos para establecer con Araaf las condiciones de la paz.

La apertura de Cortes no se verificará hasta la conclusion de la campaña de Melilla.

En Consejo de ministros se ha acordado:

1.º Aprobar la propuesta de recompensas por la catástrofe de Santander;

2.º Aprobar los presupuestos remitidos por el arquitecto de Santander para la reedificación de la Audiencia, Gobierno civil y Catedral.

Y 3.º Destinar 16.000 pesetas para gastos del hospital; abrir juicios contradictorios para conceder cruces de Beneficencia a las autoridades y particulares que se distinguieron en la catástrofe; considerar de mérito para sus carreras los servicios prestados por los funcionarios civiles y Militares, y consignar en las hojas de servicio de los militares muertos y heridos que fueron víctimas en actos del servicio.

También se acordó conceder al Marqués de Comillas el título de Duque de Santander; pero como el señor Sagasta digera que aquel ilustre montañés le había suplicado repetidamente que no se le concediera distinción alguna, se acordó insistir rogándole que la acepte.

A la salida de la Cámara francesa, después de la explosion de la bomba, fueron detenidos seis espectadores de malísimo aspecto.

Al conducirlos la policía se vió esta mal para librarlos de las iras del pueblo que los quería linchar.

Un comisario de policía que acudió al hospital descubrió entre los heridos al autor del crimen.

Es un joven apellidado Marchal.

Declaró con toda tranquilidad que arrojó la bomba en la Cámara para matar al presidente Mr. Dupuy.

Se hacen muchas prisiones en busca de cómplices.

VARIEDADES

¡POR LA PATRIA!

I.

Mala era la carabina, más ardiendo en amor patrio Ambrosio, no duda un punto, y se la ofrece á un soldado de esos que van á Melilla á vengar nuestros agravios

y á demostrar al riffeño que aún vive el leon hispano, á cuyos fi-ros rugidos muchas naciones temblaron.

Presente era de un patriota la carabina, y dudando entre si darla al olvido ó llevarla... por si acaso, —aunque el tal chisme era un chisme roñoso y desvencijado— el soldado echó adelante colgándosela del brazo, dando un adiós á la Pátria y un saludo á sus hermanos.

II.

La espada era vieja y fea, más el bueno de Bernardo, en un patriótico arranque, va y se la ofrece á un soldado de esos que van á Melilla llenos de hermoso entusiasmo á defender nuestro suelo, que los moros ultrajaron, y á demostrarles que aún ruje potente el leon hispano...

Aunque mellada y roñosa la tal espada, pensando entre si darla al olvido ó llevarla, por si acaso, al circo el soldado la echa, vanidoso del regalo, y puesto sobre la grupa de su brioso caballo, da al fin un viva á la Pátria y un saludo á sus hermanos.

III.

A juzgar por los sucesos que se están desarrollando, y si á políticas cábales nuestra atencion aplicamos; si no damos al olvido los negocios diplomáticos y nos fijamos un poco en sus notas... y en sus barcos; y si tenemos en cuenta los oficiales despachos, donde, en vez de decir Diego, es digo... no, digo, dago; hay quien jura y asegura que están el gran juego dando la carabina de Ambrosio y la espada de Bernardo.

S. Cernuda.

ARTE DE REPETIR LOS ANUNCIOS.

Un periódico norteamericano define de esta suerte las impresiones que produce un anuncio en todo suscriptor:

Primera insercion del anuncio: no lo vé. Segunda insercion: lo vé, pero no lo lee.

Tercera insercion: lo lee. Cuarta insercion: mira el precio del artículo.

Quinta insercion: habla de él á su esposa.

Sexta insercion: se decide á comprarlo. Séptima insercion: lo compra.

La definicion es bastante original y no carece de verdad.

De ella se saca en limpio que para que un anuncio produzca efecto, hay necesidad de repetirlo por lo menos hasta siete veces, y en las letras más gordas que haya en las imprentas.

PLANTAS CASERAS.

Hé aquí la receta que aconseja el distinguido químico agrónomo Wagner para que las plantas que se cultivan en tiestos adquieran y conserven notable lozania. Se echa una vez al mes encima de la tierra las cantidades siguientes de fosfato de amoníaco: 6 centigramos para una maceta que tenga 10 centímetros de diámetro, 1 gramo si este es de 12; 4 para el de 15 y 20 y 8 para el de 24.

Las plantas de crecimiento rápido como los rosales, las fushias, los geráneos, las verbenas exigen abonos más frecuentes que una vez al mes. En cambio los vegetales de crecimiento lento, como las palmeras y demás plantas verdes que reciben poca luz en las habitaciones y se desarrollan muy despacio, no deben ser abonadas con estos polvos más que una vez cada mes.

Con solo echar la mezcla indicada y regar después lentamente y sin exceso, se obtendrá una vegetacion hermosísima, y ya se sabe lo difícil que es conservar algunas semanas en las habitaciones plantas que no se marchiten ni se mueran.

LA NIÑA Paquita Ontañon Fernandez subió al cielo ayer ro del actual á los veinte meses de edad. Sus desconsolados padres don Santiago Ontañon Bolado y doña Victoriana Fernandez de la Gándara, abuelos, tios, primos y demás parientes Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar hoy lunes, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Lope de Vega, número 5, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán reconocidos. Santander 11 de Diciembre de 1893. No se reparten esquelas.

VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES DE PINILLOS SAENZ Y COMP. Para Cádiz y Barcelona saldrá de este puerto del 18 al 20 del corriente, (salvo impedimento imprevisto) el hermoso vapor nombrado MARTIN SAENZ su capitán don A. UGARTE. Admitirá carga y pasajeros. Para más informes los dará su consignatario, señor don J. M. Gonzalez Trevilla, Muelle 35, escritorio; teléfono número 94, Santander.

A LOS FABRICANTES, INDUSTRIALES Y MESTROS. Aceites lubricantes para engrase de máquinas y transmisiones. Valvolinas superiores para cilindros. Grasas sólidas para engranajes, tuberías, etc. Aceites especiales para wagonetas. CLASES GARANTIZADAS. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Representante para la venta ADOLFO NOVAL CAGIGAL. BILBAO.

ANUNCIO. En la sastrería de Lopez y Fernandez, Muelle, 3, se ha recibido una preciosa coleccion de embozos para capas, última novedad, y un gran surtido de impermeables para caballeros y niños, los cuales se ceden á precios sumamente módicos. En el mismo establecimiento hay grandes existencias de paños extranjeros, géneros de punto propios para caballeros, camisas de varias clases y formas, mantas de viaje, paraguas y una numerosa y preciosa coleccion de corbatas. Los señores Lopez y Fernandez tienen el gusto de participar á las numerosas personas que estaban esperando la llegada de los trajes de niños para la estacion del invierno que tienen ya en su poder, además de la numerosa y selecta coleccion de estos, un magnífico surtido de abrigos infantiles de todas formas, última novedad, los que liquidarán á precios nunca vistos en esta poblacion. B. L. Domecq y Comp. LIMON 7 Y 3 DUPLICADO Telefono núm. 140. «LA PECUARIA» SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE GANADO.

Modista madrileña VIUDA DE ORTIZ Lope de Vega 2, entresuelo. Confecciona toda clase de trajes y sombreros para señoras y niños.

AVISO. A todas las personas que envíen 35 céntimos en sellos de correo al director de la casa Inglesa A. D. L. Wilson, 19 calle de España, 8. Gervasio, Barcelona, recibirán franco por correo un-instrucción para ganar seguramente hasta 100 pesetas de una sola vez, pero nunca menos de 1,50 pesetas.

Hay de venta: NOTAS CONSOLARES HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD. DECLARACIONES PARA TABACOS. PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION. CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR.



Indicador de Santander para los servicios públicos.

Ferrocarril del Norte

Tren Correo.—Sale de Santander a las 10-20 noche y a Madrid a las 9-25 mañana.

Ferrocarril de Solares

Salen de Santander a las 8-30 y 10-30 mañana y 12-20, 2-30, 3-20, 4-30 y 6-25 tarde.

Trenes descendentes.—Salen de Solares a las 7-40, 9-35 y 11-30 mañana y 2-26, 3-20, 5-30, y 6-37 tarde.

Servicio de Bahía

Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana y 2, 3-30 y 5-15 tarde.

12-15 mañana y 2-45 y 4-30 tarde. El vapor de las seis de la mañana está en combinación con el coche que va a Santoña...

Tranvía Urbano

Salidas de San Justo, a las 9-10 y 11-30 mañana (discrecionales) y 2-15, 3-35, 4-55, 6-15 y 7-35 noche.

De Puerto-chico a Peña-castillo a las 8-30 noche, discrecional.

Servicio de coches

Para Liérganes.—Todos los días a las 3 tarde. Para Bilbao, diario de la Administración de Cantabria a la una de la tarde y de la Horga a las ocho de la mañana.

Los partes de defunción se despachan los días laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.

Las oficinas del giro mutuo están en el Muelle 36, bajo. Se pagan las libranzas por la mañana y se extienden giros por la tarde.

Línea de Vapores SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

Table listing ship names and capacities: ALICIA... de 4.500 toneladas, FRANCISCA... de 4.500, SERRA... de 3.500, etc.



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

LA HABANA Y MATANZAS

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados a continuación u otros serán despachados como sigue:

Table with columns: PUERTOS DE DESTINO, NOMBRES, FECHA DE LA SALIDA. Lists destinations like Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, etc.

Los magníficos vapores HUGO y ENRIQUE convenientemente habilitados admiten pasajeros de 3.ª clase a los precios siguientes:

Habana, 160 pías; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 95.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle. 5 Teléfono núm. 37.

NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA. El 22 de Noviembre saldrá el vapor español

MARIA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.

Es de absoluta necesidad que a las mercancías acompañe Certificado de Origen extendido en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo a las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse a su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Si se toma cuando se está resfriado, se evita la tos. Cura las toses, las ronqueras y todas las enfermedades de la garganta por rebeldes y crónicas que sean.

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Pronto en obrar, seguro en la cura.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Lo venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

NUEVOS PRODUCTOS.

Pila eléctrica seca que funciona sin líquido, con timbre, llamador, 25 metros alambre y la instrucción para montarlo; 12 pesetas. Espejos venecianos de nuevos con pie; 5 pesetas.

EL CORREO DE CANTABRIA

Los señores que envíen este cupón en la nota de pedido y su importe en sellos o libranza al Director de Oficinas de Publicidad, calle Taller, número 2, Barcelona, recibirán franco de porte, el objeto o objetos que pidan.

CURACION CIERTA

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París. Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vértigos, etc.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

Reusar las falsificaciones.—Exljase el nombre MURÉ.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE A LOS DEBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES.

CURA LA ESCROFULA, TOS Y CATARROS,

ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS

ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsión de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida a la cubiertita la chiqueta que representa un hombre con un bacalao a cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

ESTOMAGO

FLIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona.

El Flixir a la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del Estómago e Intestino ya sean agudas o crónicas.

Venta al por mayor: Farmacia GIOL, Poniente, 31. — Barcelona.

Depositarlos en Barcelona: Sociedad Farmacéutica y Dr. Andren

Digestivo poderoso.— Gradable al paladar.